

ACTA NÚMERO 4

Siendo las 10.00 horas del 23 de septiembre de 2024 se reúnen en la sede del Departamento de Educación, sita en Pamplona, Cuesta de Santo Domingo s/n, las personas designadas en la lista de asistentes, que han de actuar como Mesa de Contratación en relación a expediente 0005-CP01-2024-000032 *Adquisición de suministro de equipamiento para la red de centros de capacitación digital dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. MRR.*

Prevía convocatoria enviada por escrito a todos los miembros de la Mesa, se reúnen para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- 1) Valoración de la documentación acreditativa de capacidad y solvencia por parte de licitador.
- 2) Decisión sobre la propuesta de adjudicación.
- 3) Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión las siguientes personas:

- Doña Paula Remírez Ruiz
- Don Juan Ardaiz Astrain
- Don Iñigo Iratzoki Ibarra
- Doña Marta Guembe Ibáñez

Excusa su inasistencia:

- Doña Raquel Lavín Aramburu

Se constata el quórum de asistencia preciso para la celebración de la presente reunión de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral. Por unanimidad asume la presidencia doña Paula Remírez Ruiz, actuando como secretaria doña Marta Guembe Ibáñez. Se procede a tratar los diferentes asuntos que conforman el orden del día:

Primer punto del orden del día. Valoración de la documentación acreditativa de capacidad y solvencia por parte de licitador

Con fecha 16 de septiembre de 2024, la Mesa notificó al licitador, TEKNO SERVICE, S.L. que antes de ser propuesto como adjudicatario del contrato indicado, debían aportar toda documentación señalada en la base 11 del Pliego regulador del presente expediente de contratación (*Aportación de la documentación para acreditar la capacidad y la solvencia por el adjudicatario*).

Con fecha 20 de septiembre de 2024, TEKNO SERVICE, S.L. presentó, dentro del plazo habilitado por el Pliego, la documentación solicitada.

Revisada toda la documentación y tras ser oportunamente valorada por la Mesa de Contratación, la misma considera que justifica satisfactoriamente la capacidad y la solvencia del licitador.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del contrato de adquisición de suministro de equipamiento para la red de centros de capacitación digital dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, objeto del este expediente, a la empresa TEKNO SERVICE, S.L., en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Segundo punto del orden del día. Decisión sobre la propuesta de adjudicación.

De conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos "*La elevación de la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.*" De la misma forma la base 12 del Pliego regulador recoge, en los mismos términos, la referida atribución.

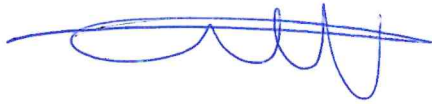
En base a tal atribución, la Mesa decide por unanimidad proponer a TEKNO SERVICE, S.L. como adjudicatario y elevar dicha propuesta al órgano de contratación, esto es la Dirección General de Formación Profesional, Digitalización y Servicios Educativos.

Tercer punto del orden del día. Ruegos y preguntas.

No se trata ninguna cuestión en este punto del orden del día.

Siendo las 10.15 horas y no habiendo más asuntos que tratar la Presidenta da por finalizado el acto. La Secretaria procede a leer el acta de la sesión, que es aprobada y firmada por los miembros de la Mesa en señal de conformidad por unanimidad y en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA



Fdo.: Doña Paula Remírez Ruiz

LA SECRETARIA



Fdo.: Doña Marta Guembe Ibáñez

EL VOCAL



Fdo.: Don Juan Ardaiz Astrain

EL VOCAL



Fdo.: Don Iñigo Iratzoki Ibarra

